

ASTBRO S.A.

INFORME DE COMISARIO

Señores:
Accionistas
Compañía ASTBRO S.A.
Ciudad.-

Distinguidos socios:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 231 y 279 de la Ley de Compañías, a ustedes informo lo siguiente:

He revisado los libros sociales, los estados financieros y la administración que ha llevado la compañía y aun cuando no ha tenido movimiento económico la misma durante el periodo contable al 31 de Diciembre del 2015, el desempeño desde la creación de la misma ha sido basado en todas las normas y reglamentos estatutarios vigentes.

Guayaquil, 29 de enero del 2016



Nombre: Ab. Carlos Alberto Cruz Franco
CI:0916200553
COMISARIO
ASTBRO S.A.